



FOQUIER
DESARROLLOS

Ilegamos a CORDÓN SOHO

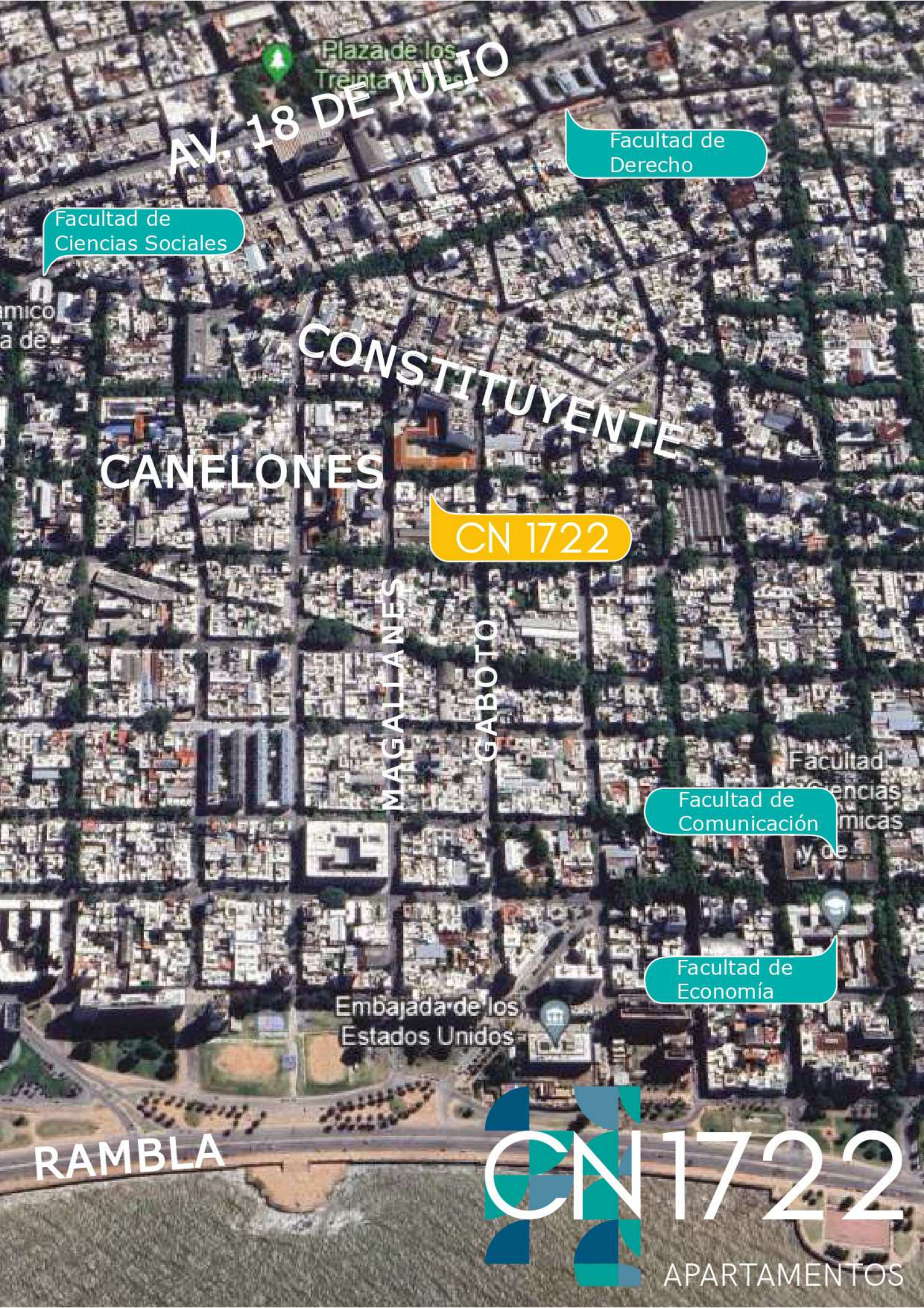
FECHA DE ENTREGA DE OBRA: AGOSTO 2026

Plazo sujeto a confirmación una vez aprobado
el permiso de construcción



1722

APARTAMENTOS



AV 18 DE JULIO

Plaza de los Treinta y Tres

Facultad de Derecho

Facultad de Ciencias Sociales

CONSTITUYENTE
CANELONES

CN 1722

MAGALLANES

GABOTO

Facultad de Comunicación

Facultad de Ciencias Médicas y de la Salud

Facultad de Economía

Embajada de los Estados Unidos

RAMBLA

CN 1722
APARTAMENTOS



FOQUIER
DESARROLLOS

99 APARTAMENTOS

DE 1 Y 2 DORMITORIOS

50 cocheras opcionales

**Servicios y Amenities de primera calidad
en 7600 m2 de construcción**

**Proyecto con exoneraciones tributarias
según ley de Promoción 18.795**

 **CN 1722**
APARTAMENTOS

Amenities y Servicios

Rooftop con vistas a la ciudad

Área de Gym y Calistenia

Solarium y Relax



Terrazas pergoladas

Juegos exteriores

Fogón



COWORK

Área social y de trabajo



Sala Audiovisual



PORTERÍA VIRTUAL

Seguridad y monitoreo en tiempo real

Control de accesos y perimetral

Acceso a servicios de portería por App



Atención de emergencias, coordinación de mantenimientos y recepción a cadeterías

Control de ingresos en visitas y eventos

Seguridad contra incendios digitalizada

BARBACOA

Con terraza exterior

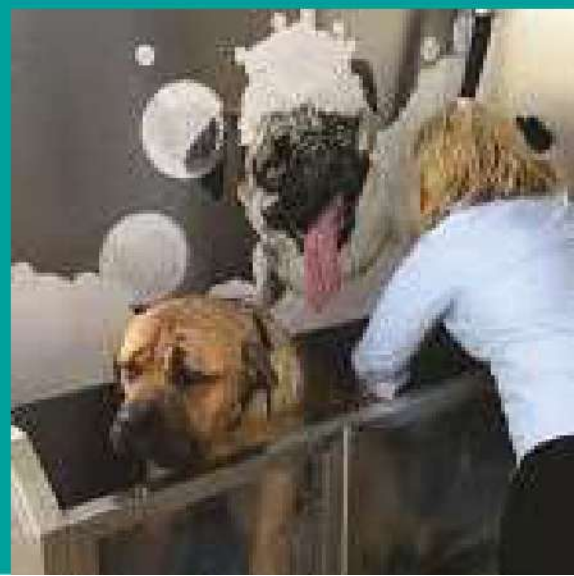
Servicio para 30 personas



Wi-Fi en áreas comunes

Pet friendly

Baño de mascotas



ESTACIONAMIENTO

50 cocheras opcionales

Plazas para Bicis y Bauleras



Autoservicio para lavado de vehículos

Área video monitoreada

Accesos automatizados

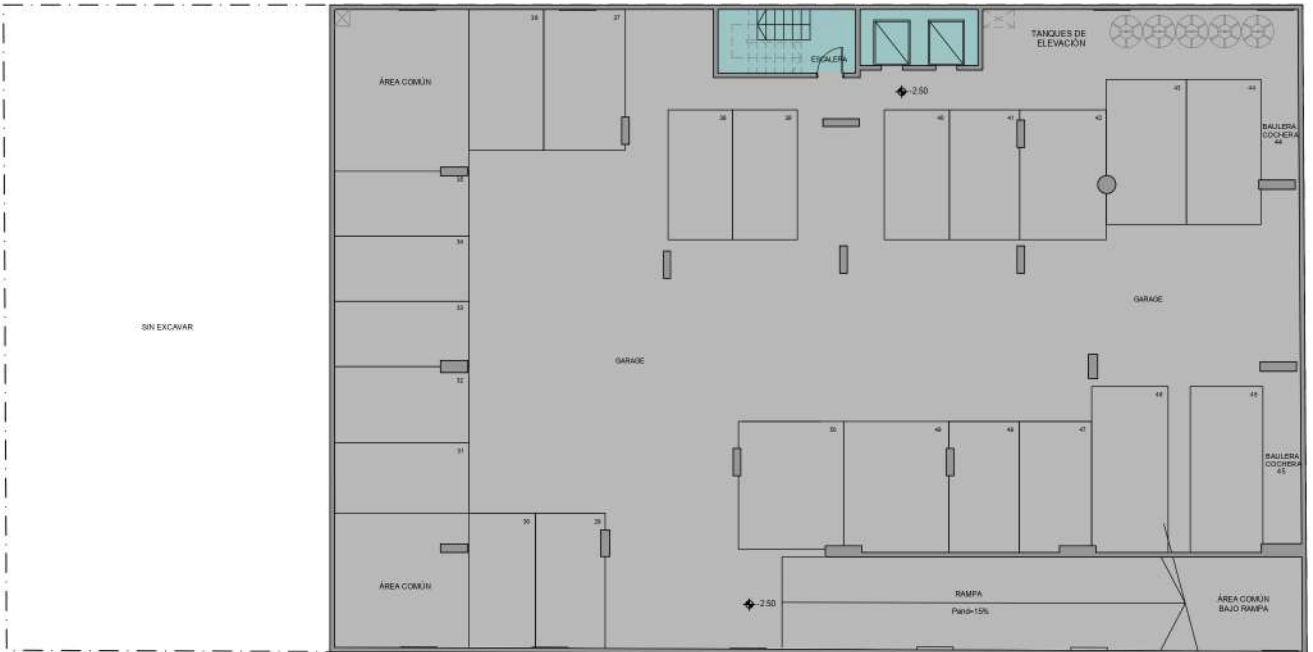


PLANTA SUBSUELO

NIVEL - 2,50



100



22 de Mayo de 2024 Plano en etapa de anteproyecto previo al permiso de construcción, sujeta a cambios en el mismo y en los metajes resultantes hasta la aprobación municipal definitiva.

El área habitable incluye el 100% de los espacios interiores, muro exteriores, muros interiores y muros separadores de áreas comunes, el 50% de muros separadores entre unidades, incluye también los metajes de terrazas principales y de servicio.

El área privada no corresponde al área propia según el plano de mensura. Las áreas comunes corresponden al porcentaje del área de pailer de piso en relación proporcional al área privada de cada apartamento que accede por el mismo.

Las dimensiones y contenidos están sujetos a posibles variaciones. La empresa podrá realizar variaciones sin notificación previa de orden estricto, funcional o reglamentario, tanto en espacios comunes como privados y siempre dentro de lo estipulado por las normas vigentes.





PLANTA BAJA

NIVEL + 0,15



100



22 de Mayo de 2024 Plano en etapa de anteproyecto previo al permiso de construcción, sujeto a cambios en el mismo y en los metrajes resultantes hasta la aprobación municipal definitiva.

El área habitable incluye el 100% de los espacios interiores, muros exteriores, muros interiores y muros separativos de áreas comunes, el 50% de muros separativos entre unidades. Incluye también los metrajes de terrazas principales y de servicio.

El área privada no corresponde al área propia según el plano de mensura. Las áreas comunes corresponden al porcentaje del área de pailer de piso en relación proporcional al área privada de cada apartamento que accede por el mismo.

Las dimensiones y contenidos están sujetos a posibles variaciones. La empresa podrá realizar variaciones sin notificación previa de orden estricto, funcional o reglamentario, tanto en espacios comunes como privados y siempre dentro de lo estipulado por las normas vigentes.



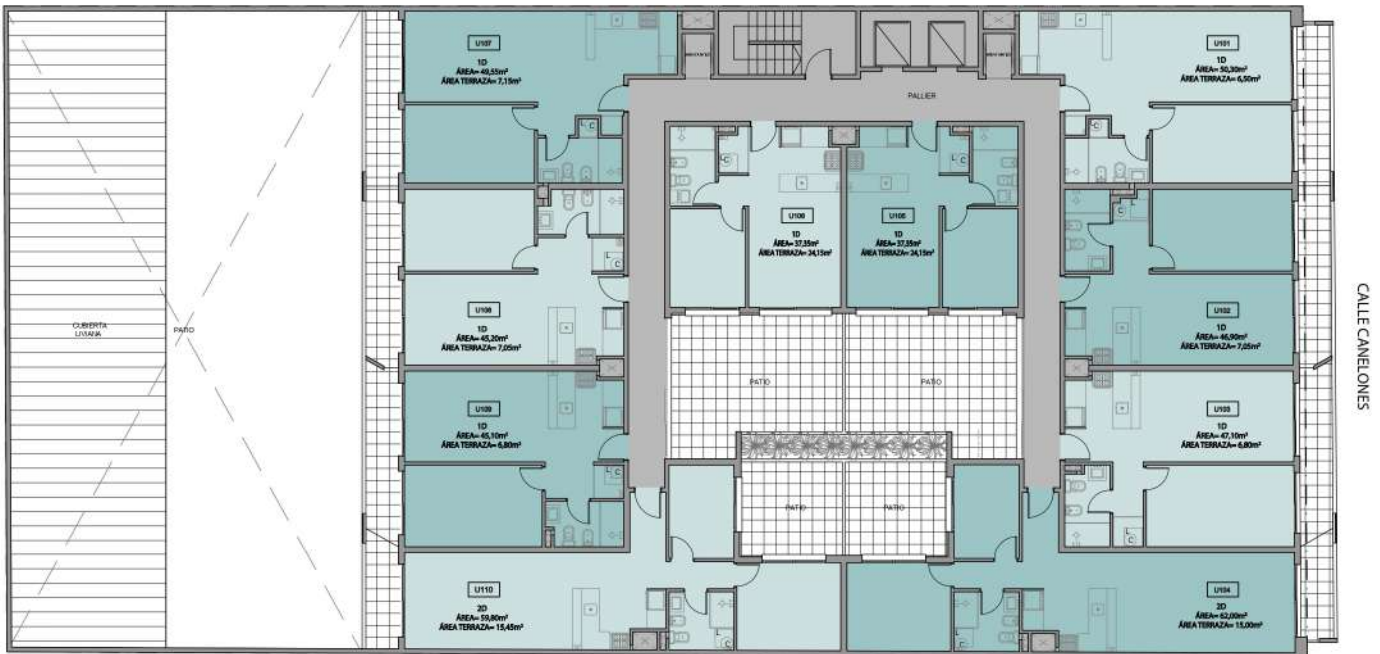


PLANTA PISO 1

NIVEL + 3,25



100



22 de Mayo de 2024 Plano en etapa de anteproyecto previo al permiso de construcción, sujeto a cambios en el mismo y en los metrajes resultantes hasta la aprobación municipal definitiva.
El área habitable incluye el 100% de los espacios interiores, muros exteriores, muros interiores y muros separativos de áreas comunes, el 50% de muros separativos entre unidades. Incluye también los metrajes de terrazas principales y de terraza.
El área privada no corresponde al área propia según el plano de mensura. Las áreas comunes corresponden al porcentaje del área de paller de piso en relación proporcional al área privada de cada apartamento que accede por el mismo.
Las dimensiones y contenidos están sujetos a posibles variaciones. La empresa podrá realizar variaciones sin notificación previa de orden estricto, funcional o reglamentario, tanto en espacios comunes como privados y siempre dentro de lo estipulado por las normas vigentes.



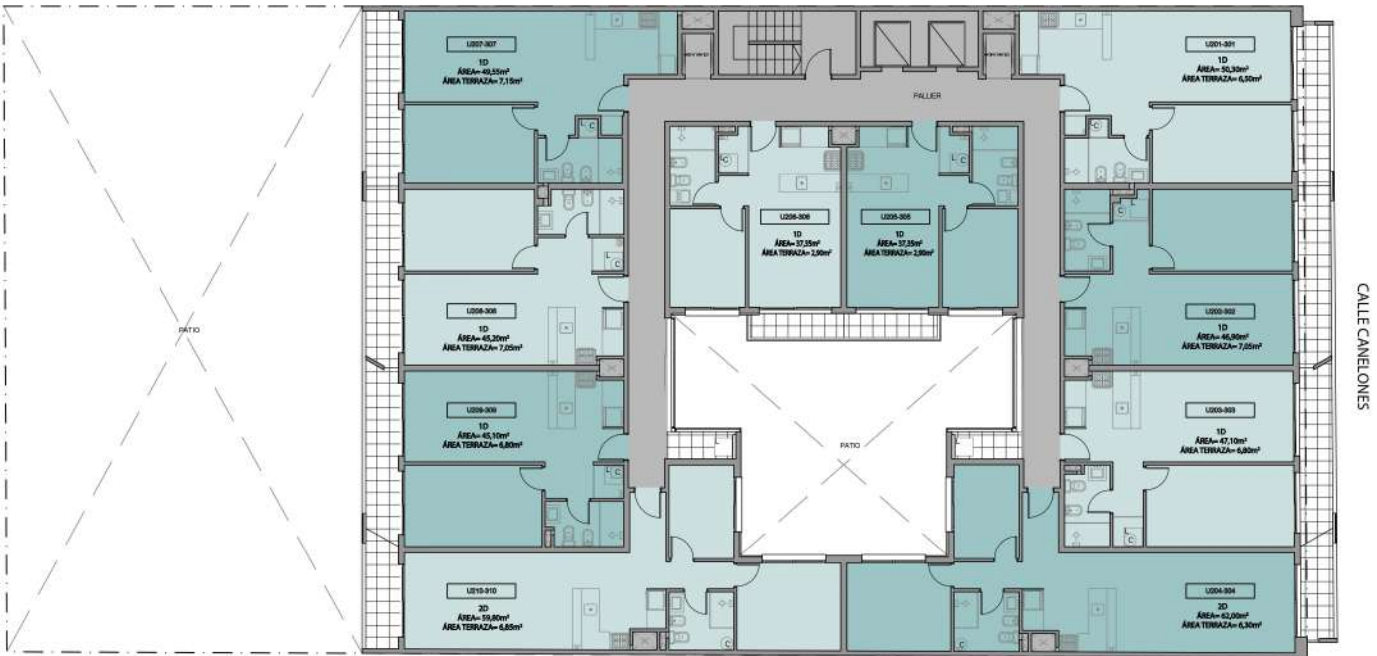


PLANTA PISOS 2-3

NIVELES + 5,85 ; + 8,45



100



22 de Mayo de 2024 Planteo en etapa de anteproyecto previo al permiso de construcción, sujeto a cambios en el mismo y en los metrajes resultantes hasta la aprobación municipal definitiva.
 El área habitable incluye el 100% de los espacios interiores, muro exterior, muros interiores y muros separativos de áreas comunes, el 50% de muros separativos entre unidades. Incluye también los metrajes de terrazas principales y de servicio.
 El área privada no corresponde al área propia según el plano de mensura. Las áreas comunes corresponden al porcentaje del área de pailer de piso en relación proporcional al área privada de cada apartamento que accede por el mismo.
 Las dimensiones y contenidos están sujetos a posibles variaciones. La empresa podrá realizar variaciones sin notificación previa de orden estricto, funcional o reglamentario, tanto en espacios comunes como privados y siempre dentro de lo estipulado por las normas vigentes.



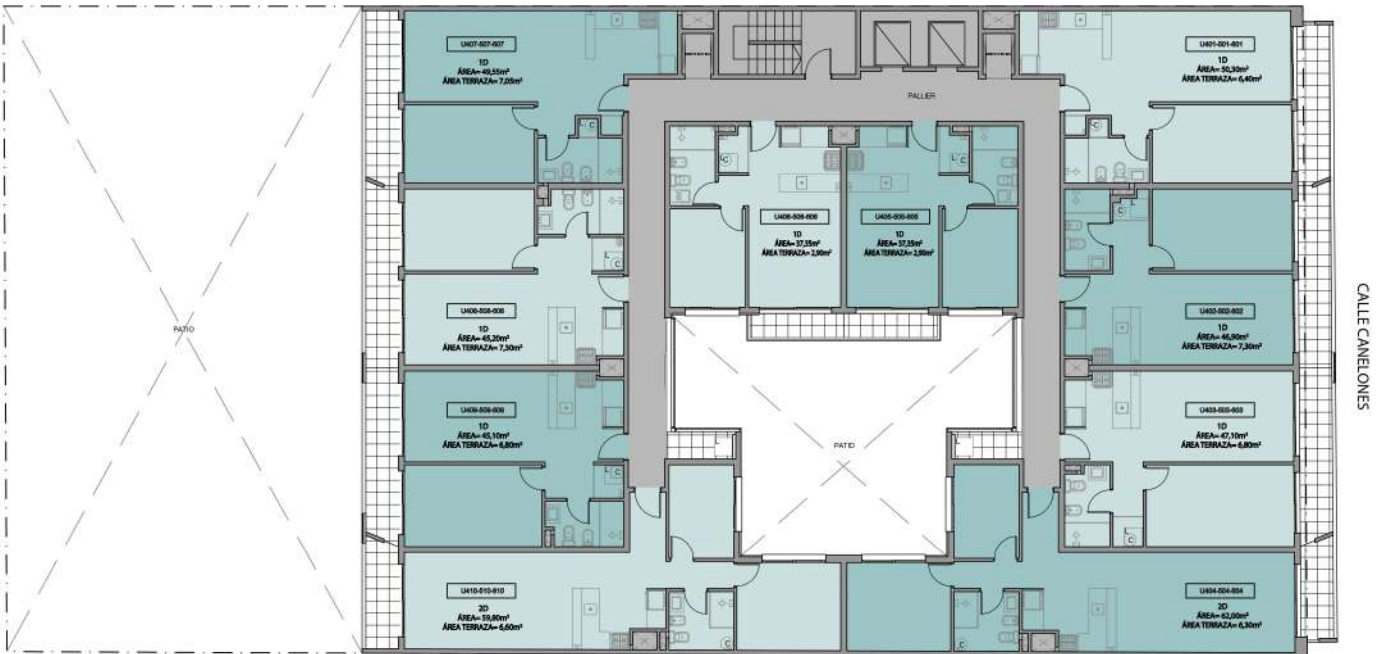


PLANTA PISOS 4-5-6

NIVELES + 11,05 ; +13,65 ; +16,25



100



22 de Mayo de 2024 Plano en etapa de anteproyecto previo al permiso de construcción, sujeto a cambios en el métrico y en los metrajes resultantes hasta la aprobación municipal definitiva.
 El área habitable incluye el 100% de los espacios interiores, muro exteriores, muros interiores y muros separativos de áreas comunes, el 50% de muros separativos entre unidades. Incluye también los metrajes de terrazas principales y de servicio.
 El área privada no corresponde al área propia según el plano de metros. Las áreas comunes corresponden al porcentaje del área de pailer de piso en relación proporcional al área privada de cada apartamento que accede por el mismo.
 Las dimensiones y contenidos están sujetos a posibles variaciones. La empresa podrá realizar variaciones sin notificación previa de orden estricto, funcional o reglamentario, tanto en espacios comunes como privados y siempre dentro de lo estipulado por las normas vigentes.



CALLE CAÑELONES

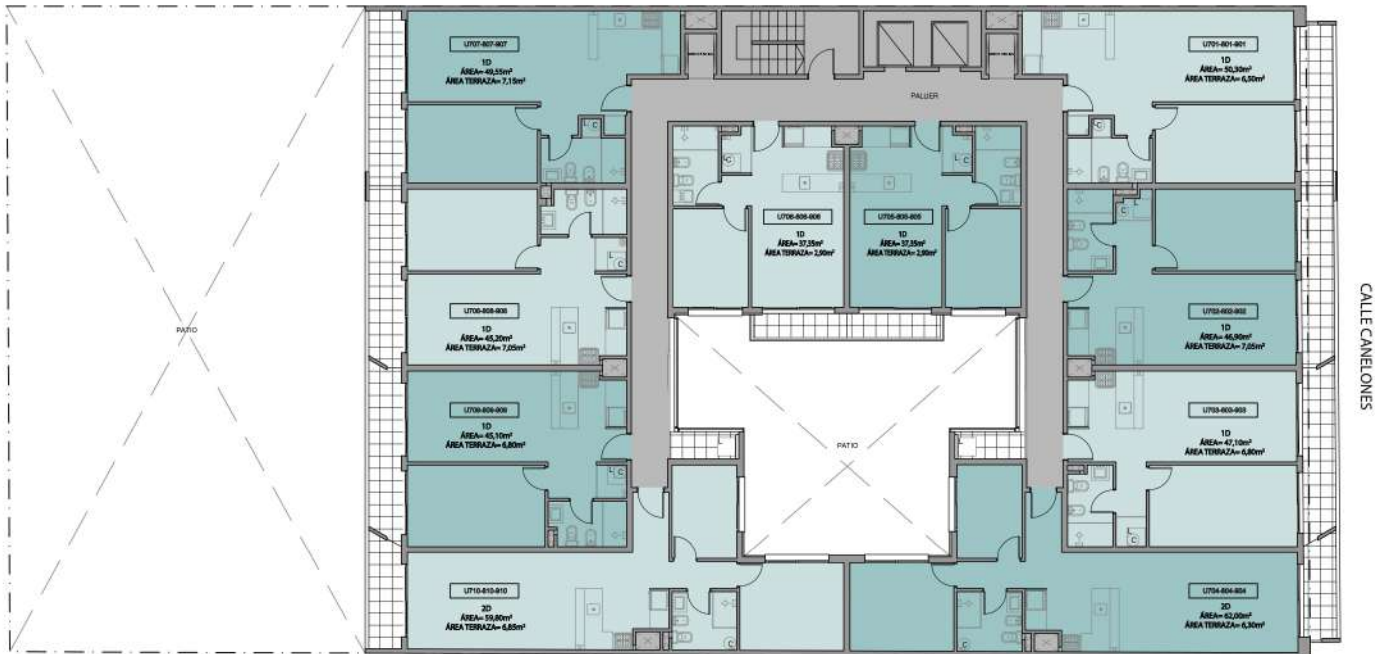


PLANTA PISOS 7-8-9

NIVELES + 18,85 ; +21,45 ; +24,05



100



22 de Mayo de 2024 Plano en etapa de anteproyecto previo al permiso de construcción, sujeto a cambios en el métrico y en los metrajes resultantes hasta la aprobación municipal definitiva.
 El área habitable incluye el 100% de los espacios interiores, muro exterior, muros interiores y muros separativos de áreas comunes, el 50% de muros separativos entre unidades. Incluye también los metrajes de terrazas principales y de servicio.
 El área privada no corresponde al área propia según el plano de mensura. Las áreas comunes corresponden al porcentaje del área de pailer de piso en relación proporcional al área privada de cada apartamento que accede por el mismo.
 Las dimensiones y contenidos están sujetos a posibles variaciones. La empresa podrá realizar variaciones sin notificación previa de orden estricto, funcional o reglamentario, tanto en espacios comunes como privados y siempre dentro de lo estipulado por las normas vigentes.



CALLE CAMELONES

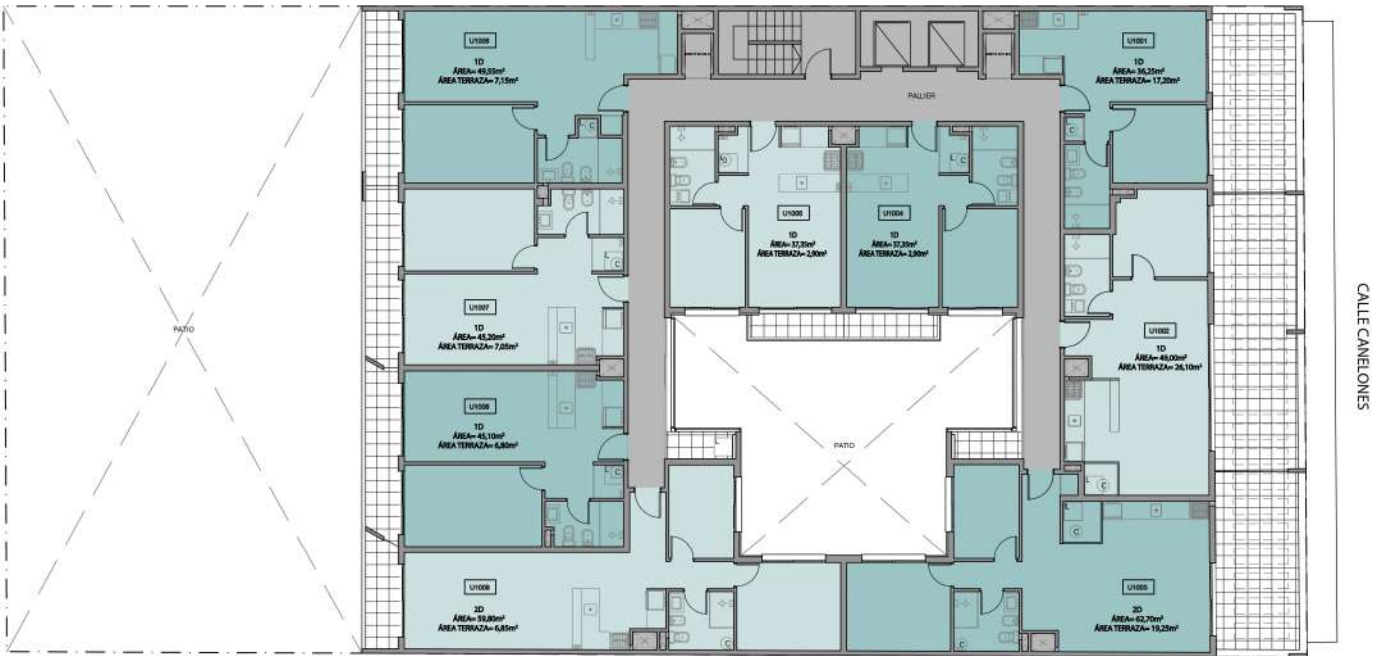


PLANTA PISO 10

NIVEL + 26,75



100



22 de Mayo de 2024. Plano en etapa de anteproyecto previo al permiso de construcción, sujeto a cambios en el mismo y en los metrajes resultantes hasta la aprobación municipal definitiva.

El área habitable incluye el 100% de los espacios interiores, muros exteriores, muros interiores y muros separativos de áreas comunes, el 50% de muros separativos entre unidades. Incluye también los metrajes de terrazas principales y de servicio.

El área privada no corresponde al área propia según el plano de mensura. Las áreas comunes corresponden al porcentaje del área de palling de piso en relación proporcional al área privada de cada apartamento que accede por el mismo.

Tas dimensiones y contenidos están sujetos a posibles variaciones. La empresa podrá realizar variaciones sin notificación previa de orden estricto, funcional o reglamentario, tanto en espacios comunes como privados y siempre dentro de lo estipulado por las normas vigentes.



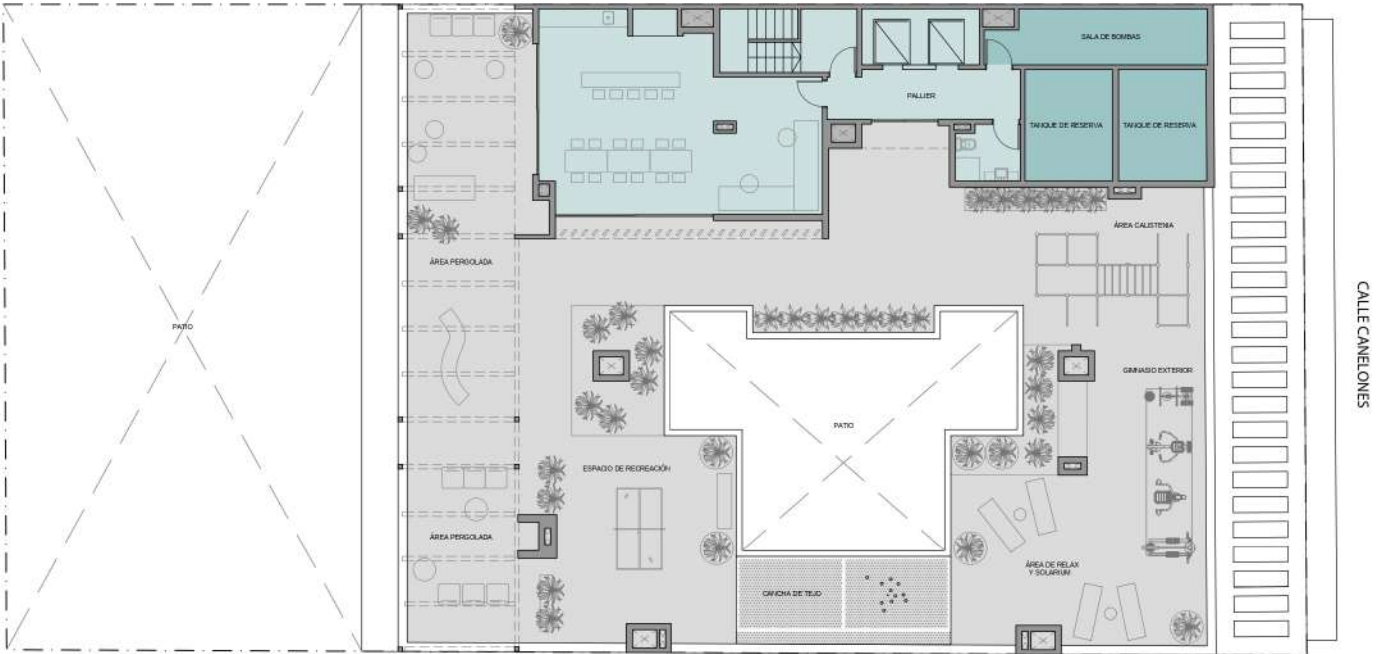


PLANTA PISO 11

NIVEL + 29,30



100



22 de Mayo de 2024 Plano en etapa de anteproyecto previo al permiso de construcción, sujeto a cambios en el mismo y en los metrajes resultantes hasta la aprobación municipal definitiva.

El área habitable incluye el 100% de los espacios interiores, muros exteriores, muros interiores y muros separativos de áreas comunes, el 50% de muros separativos entre unidades. Incluye también los metrajes de terrazas principales y de servicio.

El área privada no corresponde al área propia según el plano de mensura. Las áreas comunes corresponden al porcentaje del área de pallier de piso en relación proporcional al área privada de cada apartamento que accede por el mismo.

Las dimensiones y contenidos están sujetos a posibles variaciones. La empresa podrá realizar variaciones sin notificación previa de orden estricto, funcional o reglamentario, tanto en espacios comunes como privados y siempre dentro de lo estipulado por las normas vigentes.

